SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
2021

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 2
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NRO. 558

SUPERVISOR: **JUAN CAMILO TABARES ALZATE** – Director de Emprendimiento Rural identificado con la C.C. 10.949.921.074 de ARMENIA

CONTRATISTA: **CAROLINA QUINTERO PELAEZ** identificada con C.C 41.963.222 Expedida en Armenia - Quindío

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, REALIZANDO ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS, LAS ORGANIZACIONES Y EMPRENDIMIENTOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO."

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 18 de MARZO AL 17 de ABRIL de 2021, donde la contratista prestó apoyo a la gestión en la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, desarrollando actividades prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnóloga en administración de empresas agropecuarias realizando acciones encaminadas al fortalecimiento de los mercados campesinos, las organizaciones y emprendimientos rurales del departamento del Quindío.

INFORME DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

DEL 18 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DE 2021

- **OBLIGACIÓN 1** Presentar un Planificador semanal de las actividades a realizar donde se evidencie el acompañamiento y apoyo técnico de acuerdo a las obligaciones propias del contrato, el cual deberá ser enviado por correo electrónico al Director de Emprendimiento Rural el fin de semana antes de dar inicio a las mismas.

ACTIVIDADES REALIZADAS:
La contratista radicó cronograma de Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 18 de marzo al 17 de abril de 2021, mediante correo electrónico y mensajes de WhatsApp al supervisor del contrato donde se evidencia el acompañamiento y apoyo de acuerdo a las obligaciones contractuales.

Escaneado con CamScanner

- **OBLIGACIÓN 2.** Participar en la planeación, convocatoria y desarrollo de eventos comerciales como ferias, ruedas de negocios, mercados campesinos y otros, organizados por la dirección de emprendimiento rural, con el propósito de apoyar la formalización de los pequeños productores y mejorar sus procesos de comercialización.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

La contratista participo en la realización del mercado campesino 20 de marzo 2021 en Filandia Quindío donde se hizo acompañamiento a los productores.

La contratista Participo en el mercado campesino del Tebaida Quindío el día 27 de Marzo 2021 en donde se hizo el acompañamiento a los productores.

La contratista Participo en el mercado campesino de Armenia Quindío el día 10 de Abril 2021 en donde se hizo el acompañamiento a los productores

La contratista Participo en el mercado campesino de Circasia, Quindío el día 17 de Abril 2021 en donde se hizo el acompañamiento a los productores, y se hizo entrega del congelador a la Alcaldía del municipio de Circasia. Para el mercado campesino.

La contratista Participo en el mercado campesino de Filandia, Quindío el día 17 de abril 2021 en donde se hizo el acompañamiento a los productores, y se hizo entrega del congelador a la Alcaldía del municipio de Filandia. Para el mercado campesino.

OBLIGACION 3. Prestar apoyo a los mercados campesinos en el diagnóstico, organización, ejecución y puesta en marcha de la estrategia circuitos cortos de comercialización en los 12 municipios del departamento del Quindío

ACTIVIDADES REALIZADAS:

La contratista realizó acercamientos a través de visitas en las alcaldías Armenia, Filandia, Circasia, Montenegro, Tebaida, Quimbaya. Donde a través de reuniones con los funcionarios, y algunos representantes de los mercados campesinos se socializo que desde la Gobernación del Quindío se pretende realizar un diagnóstico, para determinar las debilidades y fortalezas de estos mercados campesinos. Y hacer acompañamiento a las asociaciones que aún no están conformadas como lo son Tebaida, Montenegro, Circasia.

OBLIGACION 4. Apoyar los 12 municipios del departamento de Quindío, en la conformación y estructuración de los mercados campesinos, de acuerdo a la metodología establecidas por la Agencia de Desarrollo Rural ADR.

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Contratista durante la visitas realizadas en los diferentes municipios como Armenia, Filandia, Circasia, Montenegro, Quimbaya y Tebaida, Pudo identificar que en los municipios como circasia, Montenegro y tebaida todavía no están legalmente constituidos con una figura asociativa, como lo establece la Agencia de Desarrollo Rural. Los cuales tendrán un acompañamiento para la conformación de estas asociaciones. Por parte de la Gobernación del Quindío.

OBLIGACION 5. Brindar apoyo y acompañamiento técnico a la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente en la implementación de programas y/o proyectos; así como en el desarrollo de eventos en temas de gestión, alimentación de la plataforma comercial de la secretaria de agricultura, logística y ejecución, tendientes al fortalecimiento organizacional y formalización de empresas y emprendimientos en los sectores productivos agropecuarios del Departamento.

ACTIVIDAD REALIZADA

La Contratista durante la visitas realizadas en los diferentes municipios como Armenia, Filandia, Circasia, Montenegro, Quimbaya y Tebaida, Pudo identificar que en los municipios como circasia, Montenegro y tebaida todavía no están legalmente constituidos con una figura asociativa, como lo establece la Agencia de Desarrollo Rural. Los cuales tendrán un acompañamiento para la conformación de estas asociaciones. Por parte de la Gobernación del Quindío, contratista realizo acompañamiento el día 25 de abril 2021 a la entrega de la planta de Aprolacir en Circasia, por parte de la ADR y Naciones Unidas, Gobernación del Quindío.
La contratista acompaño el día 25 de Abril 2021 en la Alcaldía de Filandia la entrega a la nueva asociación, todos los elementos para la realización del mercado campesino. Por parte de la ADR y Naciones unidas, a la asociación de Asomercafil.
La contratista realizo acompañamiento el día 25 de abril 2021 en Quimquinagro en Quimbaya. Donde en presencia de la ADR y Naciones Unidas se hace entrega de las instalaciones.

OBLIGACION 6 Entregar mensualmente en medio físico y magnético a la Dirección de emprendimiento rural, los listados y entregables de las actividades realizadas, como también los resultados de las capacitaciones, eventos y demás acciones ejecutadas en el cumplimiento del contrato.

ACTIVIDAD REALIZADA

La contratista entregó en medio físico y magnético a la Dirección de emprendimiento Rural los listados y entregables de las actividades realizadas y demás acciones ejecutadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Escaneado con CamScanner

OBLIGACION 7. Realizar entrega mensual a la dirección de emprendimiento rural, toda la documentación organizada por fecha y tema, obtenida en la ejecución del contrato, debidamente encarpetada y foliada, anexando cd con los registros fotográficos y demás archivos digitalizados.

ACTIVIDAD REALIZADA

La contratista entregó la documentación escaneada y por medio físico debidamente organizada por fecha y temas debidamente encarpetada y foliada anexó cd con registros fotográficos y demás archivos digitalizados.

OBLIGACION 8. Entregar un informe mensual y un consolidado final de la ejecución del contrato, anexando al último informe la caracterización de la población

atendida (formato asistencia Ciclo vital), en cada obligación, especificando el total de personas intervenidas de acuerdo a su característica poblacional (personas atendidas por municipio clasificadas

ACTIVIDAD REALIZADA La contratista realizó informe mensual de la ejecución parcial del contrato en el período comprendido entre el 18 de Marzo y el 17 Abril 2021. Especificando población atendida y total de personas intervenidas.

ACTIVIDADES GENERALES

- **OBLIGACION 1.** Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía, profesional y administrativa, y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral de LA CONTRATISTA con el departamento del QUINDIO

La contratista cumplió con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa, bajo su propia responsabilidad.

- **OBLIGACION 2.** Elaborar informes periódicos que contengan la descripción detallada de las actividades realizadas. Este informe deberá ser entregado al supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) últimos días de cada mes, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el Ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago.

La contratista elaboró informe detallado de las actividades realizadas y lo entregó al supervisor del contrato.

Escaneado con CamScanner

- **OBLIGACION 3.** Guardar la debida y completa reserva, sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del contrato.

Durante la ejecución del periodo contractual del contrato, la contratista manejó con total reserva y prudencia la información.

- **OBLIGACION 4.** Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas.

La contratista ha obrado con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato.

- **OBLIGACION 5.** Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993 ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

La contratista asume la responsabilidad por las actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato.

- **OBLIGACION 6.** Dar adecuado uso de los bienes puestos a su disposición (material de oficina, computadores, impresoras, instalaciones, libros de consulta, material de trabajo entre otros) para la ejecución de los servicios el contrato.

Durante la ejecución del periodo contractual del contrato, la contratista dio adecuado uso de los bienes puestos a disposición de la contratista.

- **OBLIGACION 7.** Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral, manteniendo los pagos al día durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo y parágrafo primero del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La contratista cumple la obligación frente al sistema de seguridad social, como lo indica la ley, anexa pago correspondiente al mes de Marzo, Abril del 2021.

Nota: La contratista presento anexo documental como evidencia de las actividades realizadas las cuales se encuentran adjuntas al correspondiente informe de actividades.

PERIODO DE ACTIVIDADES: desde el diez y ocho (18) de Marzo hasta el diez y siete (17) de Abril de 2021.

Escaneado con CamScanner

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO El valor total del presente contrato asciende a la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.900.000) incluidos impuestos. El Departamento del Quindío realizará cuatro (4) pagos iguales cada mes vencido cada uno por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($2.225.000) incluido impuestos, previa presentación del Informe de actividades realizadas durante cada periodo de prestación del servicio, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, salud, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC

REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO: 1030 del 18 de febrero de 2021

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
48304796	**Marzo**	**113.600**	**145.400**	**22.200**
48770266	**Abril**	**113.600**	**145.400**	**22.200**

PERIODO A PAGAR: 18 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DE 2021.

VALOR A PAGAR: DOS MILLONES DOSCIENTOS VENTICINCO MIL PESOS MC/TE). ($2.225.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	$8.900.000	$2.225.000	$6.675.000
02	$8.900.000	$2.225.000	$4.450.000

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

Escaneado con CamScanner

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCOLOMBIA	Ahorros	721-581673-29	CAROLINA QUINTERO PELAEZ

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

JUAN CAMILO TABARES ALZATE
CC. 1094921074
Director de Emprendimiento Rural
Departamento del Quindío
Supervisor

CAROLINA Quintero Pelaez

CAROLINA QUINTERO PELAEZ
Contratista
Departamento del Quindío

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Néstor Fabián Quintero Orozco	Aprobado por: Cielo López Gutiérrez
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretario de Despacho

Escaneado con CamScanner

ARUS

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-03-01 02:37:37 p. m. Tipo Planilla I Número Planilla 40304791

Periodo Cotización 202103 Periodo Servicio 202103

PAGADA 2021-03-01 14:54:39.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	CAROLINA QUINTERO PELAEZ				
Documento	CC 41983222	**Dirección**	CL 19N ESTE #4 N - 81 LA FLORIDA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Telefono**	7378993		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento		Residente		Extranjero	N	Apellidos y Nombres	Codigo Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 41983222									
Tipo Cotizante	57	00				QUINTERO PELAEZ CAROLINA	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades			Salario	Pensión						Salud						Riesgos				Caja				Parafiscales			
			1.160.00																								

IV TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION INC + PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MEDIMAS EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 140.400	$ 0	$ 0	$ 113.800	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.200

Escaneado con CamScanner

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900989104-6
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-03-01 02:53:03 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2021
Empresa	CAROLINA QUINTERO PELAEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 41963222
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	48304706
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	909948257
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 281.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliado	Valor en Mora	Total Intereses Mora
[redacted]	[redacted]	[redacted]	1	$ 145.400	$ 0
[redacted]	EPS044	[redacted] EPS	1	$ 113.800	$ 0
[redacted]	14 23	[redacted]	1	$ 22.200	$ 0
			Sub Totales	$ 281.200	$ 0
			Total a Pagar		$ 281.200

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de los planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información toda que no sean medios para constatar la veracidad de la misma, se alcance se tenga a realizar la actualización correspondiente directamente por el cliente.

Antes de imprimir asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner

ARUS

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-04-05 09:54:09 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 497709[illegible]

Periodo Cotización 202104 **Periodo Servicio** 202104

PAGADA 2021-04-05 09:54:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	CAROLINA QUINTERO PELAEZ				
Documento	CC 41963222	**Dirección**	CL 19N E STE #4 N - 61 LA FLORIDA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Telefono**	7376993		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 41963222		**Residente**		**Extranjero**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	51	00					QUINTERO PELAEZ CAROLINA	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades			**Tipo Cotizante**	**Salario**	**Pensión**						**Salud**					**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
				$ 980.526	2021		12	$ 980.526	$ 147.000	0	1	175.644		12	$ 980.526	$ 117.600	0	1	2.940	12	$ 980.526	$ 22.200	0	1	12	1	1	1

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MEDIMAS EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 111.600	$ 22.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.200

Escaneado con CamScanner

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-6
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-04-05 09:51:55 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2021
Empresa	CAROLINA QUINTERO PELAEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 41963222
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	48770206
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	944[illegible]21
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 281.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$ 145.400	$ 0
[illegible]	EPS044	[illegible] EPS	1	$ 113.800	$ 0
[illegible]	14-03	[illegible]	1	$ 22.000	$ 0
			Sub-Totales	$ 281.200	$ 0
			Total a Pagar		$ 281.200

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de los pagos realizados a través de estos operadores de información dado que no tiene medios para controlar la veracidad de la misma, no obstante se brinda el registro a la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protejamos el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner